

Municipio delimitó zona para emprendedores

Concepción promueve reordenamiento en Parque Ecuador



La idea del municipio es disminuir el comercio ambulante informal.

Con el objetivo de promover el ordenamiento de la ciudad, la formalización y fortalecimiento del emprendimiento local de pequeña escala, la Municipalidad de Concepción inauguró un espacio autorizado para ex comerciantes ambulantes informales.

La denominada "Zona de Emprendedores del Parque Ecuador" es un sector delimitado de esta área verde en avenida Víctor Lamas a la altura de calle Colo Colo, que acoge desde ahora a 40 personas distribuidas en puestos con toldos blancos además de *food trucks* con variados productos, desde artesanías, ropa, juguetes, joyas, cosméticos, peluches, plantas, artículos de colección, entre otros. Allí funcionarán de lunes a domingo de 11 a 19 horas.

La medida también busca disminuir el comercio ambulante informal a través del fortalecimiento del emprendimiento local.

El alcalde Héctor Muñoz resaltó que esta iniciativa fue impulsada a través de la Oficina de Emprendimiento y Fomento Productivo y contribuye al orden público y a la economía local. "Agradecemos a los emprende-

dores su disposición de adecuarse a la normativa porque la idea es que este espacio de emprendimiento cumpla la norma, y hay fiscalización porque va a estar Seguridad Pública, e incluso les pedimos a los *food truck* que tengan generadores de electricidad insonoros, ya que hay un espacio recreativo como el Club de Tenis y un espacio familiar como el Parque", dijo.

La idea, agregó el jefe comunal, es que sea un lugar donde haya emprendedores, pero que no haya ruidos molestos ni otras actividades. "En los horarios en que se pueda vamos a tener espacios de música", añadió Muñoz.

En representación de los emprendedores, Andrés Olave destacó este logro como resultado de un trabajo conjunto. "Hemos estado trabajando en conjunto con la municipalidad, conversando y avanzando con los permisos, pasando por las etapas de formalización y después de un año y medio se generó esta instancia de autorizarnos", explicó.

En la misma zona se instaló durante el jueves una muestra de emprendedores de Quillón, región de Ñuble, que sumaron sus productos a la oferta local como fruto de un convenio de colaboración entre ambos municipios.

40

personas podrán ubicarse en esta nueva zona delimitada por el municipio para ofertar sus productos.